

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1810

Impreso el día 13 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2017

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Fiesta** de la Uva y el Racimo, llevada a cabo los días 17 y 18 de marzo de 2017 en la localidad de Casuarinas, provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (1.222-D.-2017.)

– *Cornelia Schmidt Liermann*. – *Ricardo A. Spinozzi*. – *Pablo Torello*. – *Francisco J. Torroba*.

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la concreción de la Fiesta de la Uva y el Racimo llevada a cabo los días 17 y 18 de marzo de 2017, en la localidad de Casuarinas, departamento de 25 de Mayo, provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Gilberto O. Alegre*. – *Luis E. Basterra*. –  
*Martín Maquieyra*. – *Luis G. Borsani*.  
– *Sergio O. Buil*. – *Alfredo H. Olmedo*.

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la concreción de la Fiesta de la Uva y el Racimo, llevada a cabo los días 17 y 18 de marzo de 2017, en la localidad de Casuarinas, departamento de 25 de Mayo, San Juan.

*Graciela M. Caselles*.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

*Gilberto O. Alegre*.

\* Artículo 108 del reglamento.